		<b>PROCEDIMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO</b>		
<b>VERSIÓN:</b> 02	<b>RESPONSABLE:</b> JEFE DE CONTROL INTERNO	<b>FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN:</b> 9-05-2023	<b>PÁGINA:</b> 1 DE 15	<b>CÓDIGO:</b> CI-P-002

## 1. OBJETIVO

Efectuar un análisis estructural de la gestión en la Lotería del Tolima, que permita la identificación de riesgos **y oportunidades y así elaborar estrategias** orientadas a la toma de decisiones y generación de alertas para el mejoramiento Institucional.

## 2. ALCANCE

Inicia con la identificación del contexto estratégico de la Lotería, hasta la implementación y seguimiento de las acciones para afrontar el riesgo **y oportunidades de todos** los procesos de la organización.

## 3. DEFINICIONES


**3.1. ANÁLISIS DEL CONTEXTO ORGANIZACIONAL:** El análisis de contexto es fundamental para el Sistema de Gestión, ya que nos permite determinar los problemas internos y externos de la organización, las fortalezas, las cuestiones legales, de mercado, social y económica que nos puedan afectar, para el propósito de la organización y su dirección estratégica, y que afectan a su capacidad para lograr los resultados previstos, que en caso de no realizarla de forma profunda, no aportará ningún valor a la organización.

La visión, misión, políticas y objetivos son ejemplos de las formas en las pueden expresar los propósitos de la organización

**3.2. DOFA:** La matriz DOFA o matriz DOFA es un método de planificación que debería ser aplicado por toda organización, ya que permite tener los enfoques claros de cuáles son los aspectos buenos y malos, permitiendo de tal forma buscar soluciones para sus aspectos negativos, logrando así la mejoría progresiva de la empresa.

Según sus siglas la matriz DOFA permite definir los aspectos internos y externos que favorezcan o inhiban el buen funcionamiento de la empresa, la matriz se desglosa de la siguiente manera:

- **(D) Debilidades:** se refiere a los aspectos internos que de alguna u otra manera no permitan el crecimiento empresarial o que frenan el cumplimiento de los objetivos planteados
- **O) Oportunidades:** se refiere a los acontecimientos o características externas al negocio que puedan ser utilizadas a favor del empresario para garantizar el crecimiento de su empresa;
- **(F) Fortalezas:** son las características internas del negocio que permitan impulsar al mismo y poder cumplir las metas planteadas.

		<b>PROCEDIMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO</b>		
<b>VERSIÓN:</b> 02	<b>RESPONSABLE:</b> JEFE DE CONTROL INTERNO	<b>FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN:</b> 9-05-2023	<b>PÁGINA:</b> 2 DE 15	<b>CÓDIGO:</b> CI-P-002

- **(A) Amenazas:** son los acontecimientos externos del negocio en la mayoría de las veces incontrolables por el dueño y personal de la empresa analizada.

**3.3. ANÁLISIS DE RIESGO:** Busca establecer la probabilidad de ocurrencia de los riesgos y el impacto de sus consecuencias, calificándolos y evaluándolos con el fin de obtener información para establecer el nivel de riesgo y las acciones que se van a implementar.

**3.4. VALORACIÓN DEL RIESGO:** Proceso usado para determinar las prioridades de gestión del riesgo mediante la comparación de los Resultados de la calificación y el Grado de exposición al Riesgo.

**3.5. IMPACTO:** Grado en que las Consecuencias pueden generar pérdidas a la organización si se llega a materializar el riesgo.

**3.6. CONSECUENCIA:** Resultado del riesgo expresado cuantitativamente, puede haber una serie de resultados posibles asociados a un proceso.

**3.7. PROBABILIDAD:** Posibilidad que se materialice el riesgo identificado en el proceso o resultado específico, medido por la relación entre los procesos o resultados específicos y el número total de riesgos posibles.

**3.8. MAPA DE RIESGO:** Es un instrumento que permite visualizar el estado de los riesgos en cada uno de los procesos con el fin de tomar decisiones sobre los aspectos críticos identificados en él.


**3.9. CONTROL DEL RIESGO:** Parte de la gestión del riesgo que involucra la implementación de políticas, normas, procedimientos y cambios físicos a fin de eliminar o minimizar los riesgos adversos.

**3.10. MONITOREAR:** verificar, supervisar, observar de forma crítica, o registrar el progreso de una actividad, acción o sistema, en forma regular, a fin de identificar cambios.

## 4. CONDICIONES GENERALES

### 4.1. CONTEXTO

El análisis de contexto e identificación de riesgos/oportunidad, consiste en determinar las necesidades de las cuestiones externas, y cuestiones internas,

		<b>PROCEDIMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO</b>		
<b>VERSIÓN:</b> 02	<b>RESPONSABLE:</b> JEFE DE CONTROL INTERNO	<b>FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN:</b> 9-05-2023	<b>PÁGINA:</b> 3 DE 15	<b>CÓDIGO:</b> CI-P-002

denominado también como contexto externo e interno, con el fin de establecer acciones que puedan generar riesgos u oportunidades capaces de afectar la capacidad para lograr los resultados previstos por la organización.

De acuerdo con este marco, se resume de acuerdo con:



Para efectos del presente procedimiento, se toma como pauta lo determinado por el DAFP en materia de Riesgos.


La LOTERIA DEL TOLIMA, para la operacionalización de la administración del riesgo toma como base su misión, visión, política de calidad, con el fin permitir establecer el lineamiento estratégico.

Así mismo, Para la identificación de amenazas se cuenta con los procesos de trabajo y de cada una de las actividades que lo componen, se clasifican y se realiza una inspección.

Esta información es analizada junto con el mapa de procesos de La LOTERIA DEL TOLIMA, para identificar equipos, procedimientos, categorías de actividades, responsables y documentos que soportan las actividades.

La identificación de los peligros, valoración de riesgo y determinación de controles de las personas que tienen acceso al área de trabajo, se identifican en la DI-R-007 contexto de la organización y evaluación de riesgos y oportunidades, la cual se alimenta mediante reporte de riesgos y operaciones sospechosas, auditorías internas y observaciones comportamentales.

## 4.2. IDENTIFICACIÓN DE LOS RIESGOS

		<b>PROCEDIMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO</b>		
<b>VERSIÓN:</b> 02	<b>RESPONSABLE:</b> JEFE DE CONTROL INTERNO	<b>FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN:</b> 9-05-2023	<b>PÁGINA:</b> 4 DE 15	<b>CÓDIGO:</b> CI-P-002

En esta segunda etapa se identifican los riesgos y oportunidades inherentes a los procedimientos propios de cada uno de los procesos en sus diferentes categorías. Se responde a la pregunta sobre qué puede suceder, donde, cuando, cómo y por qué, por parte de los líderes de los procesos.

Se adelantan reuniones con los líderes de procesos con el fin de identificar sobre las alteraciones y diferentes problemas derivados de la materialización de los riesgos de cada área u oportunidades de mejora que se puedan establecer.

### 4.3. Análisis del Contexto Organizacional

Mediante el conocimiento de las operaciones de cada área y los procesos en la organización, es importante realizar la identificación del contexto estratégico, como punto de partida para la revisión y ajuste de la planeación estratégica.

La evaluación del **Contexto Interno** de la organización incluye, por ejemplo:


Gestión estratégica y financiera, Talento humano, procesos internos, social, infraestructura y tecnología, estos aspectos relacionados con el contexto interno serán descritos **en la hoja de Contexto Interno**. Es importante determinar de dónde se generan o recaen estas cuestiones internas.

#### Tabla 1. Fortalezas y Debilidades

Marque con una F si es fortaleza o D si es debilidad. Para indicar el grado de impacto tenga en cuenta:	
Alto:	Si afecta el crecimiento y continuidad del negocio de forma positiva o negativa (Marque 5)
Medio:	Si afecta el desempeño de procesos internos, incluyendo grupos de interés de forma positiva o negativa (Marque 3)
Bajo:	Si afecta el desempeño de procesos internos de forma positiva o negativa (Marque 1)

La evaluación del **Contexto Externo** de la organización incluye, por ejemplo:

Factores políticos y entorno legal, económico, sociales, competencia en el sector, estos factores relacionados con el contexto externo serán descritos **en la hoja Contexto Externo**.

		<b>PROCEDIMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO</b>		
<b>VERSIÓN:</b> 02	<b>RESPONSABLE:</b> JEFE DE CONTROL INTERNO	<b>FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN:</b> 9-05-2023	<b>PÁGINA:</b> 5 DE 15	<b>CÓDIGO:</b> CI-P-002

## Tabla 2. Oportunidad y Amenazas

Marque con una O si es Oportunidad o A si es Amenaza. Para indicar el grado de impacto tenga en cuenta:	
Alto:	Si afecta el crecimiento y continuidad del negocio de forma positiva o negativa (Marque 5)
Medio:	Si afecta el desempeño de procesos internos, incluyendo grupos de interés de forma positiva o negativa (Marque 3)
Bajo:	Si afecta el desempeño de procesos internos de forma positiva o negativa (Marque 1)

**Nota:** Si la respuesta es 5 (Alto), medio (3) en Debilidades y amenazas, será una entrada para completar la hoja de Mapa de riesgo del formato de Análisis de Contexto e identificación de riesgos.

No olvide que los aspectos valorados como bajo (1) como debilidades y Amenazas la organización continuara en seguimiento a los controles para garantizar su manejo adecuado, y que no afecte los sistemas de gestión.


### 5.3 Comprensión de las Necesidades y Expectativas de las Partes Interesadas

La Lotería del Tolima, tiene establecido dentro de la matriz DI-R-009 matriz partes interesadas y caracterización grupos de valor, la metodología para la identificación de las necesidades y expectativas de las partes interesadas o grupo de interés que tienen relación directa e indirecta con cualquiera de las decisiones y actividades de nuestra organización.

### 5.4 Acciones para Abordar Riesgos y Oportunidades

La Lotería del Tolima determina los riesgos y oportunidades relacionadas con los requisitos legales y otros requisitos, otras partes interesadas y que es necesario abordar los riesgos y oportunidades necesarios para:

- Asegurar que el sistema de gestión pueda lograr los resultados previstos.
- Cumplir con los objetivos de calidad.
- Aumentar los efectos deseables.
- Prevenir o reducir efectos no deseados.
- Lograr la mejora.

		<b>PROCEDIMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO</b>		
<b>VERSIÓN:</b> 02	<b>RESPONSABLE:</b> JEFE DE CONTROL INTERNO	<b>FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN:</b> 9-05-2023	<b>PÁGINA:</b> 6 DE 15	<b>CÓDIGO:</b> CI-P-002

De tal manera es importante tener unas premisas para abordar los riesgos e identificar oportunidades, que conlleve a una buena toma de decisiones tanto internas y como externas.

**NOTA 1:** Las opciones para abordar los riesgos pueden incluir: asumir riesgos para perseguir una oportunidad, evitar el riesgo, transferir o compartir el riesgo o mantener riesgos mediante decisiones informadas, reducir el riesgo eliminar la fuente de riesgo, cambiar la probabilidad o las consecuencias.

**NOTA 2:** Las oportunidades pueden conducir a la adopción de nuevas prácticas, lanzamiento de nuevos productos o nuevo plan de premios, apertura de nuevos mercados, acercamiento a nuevos clientes, establecimiento de asociaciones, utilización de nuevas tecnologías y otras posibilidades deseables y viables para abordar las necesidades de la organización o las de sus clientes.

Las oportunidades identificadas como 5 y 3 no se evalúan en la matriz, solamente se definen los planes de acción para desarrollarlas.

Por lo anterior, la Lotería del Tolima establece los siguientes parámetros y tabla de valores para la identificación, análisis, evaluación y tratamiento del riesgo, de acuerdo en la hoja **Mapa de Riesgos**.

### 5.5 Identificación o Clasificación del Riesgo

La Lotería del Tolima, identifica las fuentes o tipo de riesgo, dentro de cada proceso, a través de una lista exhaustiva de riesgos con base en aquellos eventos que podrían crear, aumentar, prevenir, degradar, acelerar o retrasar el logro de los objetivos.

**Tabla 3. Clasificación de Riesgo**


ESTRATÉGICOS	Son aquellos que se asocian con toda posibilidad de que suceda algo relacionado con el cumplimiento de los objetivos estratégicos y la misión institucional, la sostenibilidad y subsistencia de la entidad en el corto, mediano y largo plazo.
IMAGEN	Están relacionados con la percepción y la confianza por parte de la ciudadanía hacia la entidad, tiene que ver con conocimiento de prácticas corruptas, manejo desacertado de los medios de comunicación, insatisfacción ciudadana por el mal servicio, incumplimiento de planes, programas y proyectos.

OPERATIVO	Son aquellos relacionados con la parte operativa y técnica de la entidad que provienen de la operación cotidiana y específica de cada proceso. Dentro de ellos se pueden encontrar deficiencias en los flujos de información y comunicación, cifras, así como desarticulación entre procesos, debilidades en infraestructura, dotación y talento humano, lo cual conduce a ineficiencias, corrupción e incumplimiento de los objetivos institucionales.
FINANCIERO	Son los relacionados con la Gestión Financiera de la entidad, los cuales pueden estar relacionados con transferencias, ejecución presupuestal, pagos, tesorería, ineficiencias en el manejo de bienes, pérdidas económicas.
CUMPLIMIENTO	Son todos los relacionados con la capacidad de la entidad para cumplir con los requisitos, acá están inmersos los requisitos regulativos, legales, contractuales, políticas internas, solicitudes de información, ética, calidad, entre otros.
TECNOLOGÍA	Son los relacionados con la capacidad de la entidad, para que la tecnología disponible y proyectada satisfaga las necesidades actuales, futuras y de soporte de la entidad. Esto tiene que ver con <u>Software</u> (compatibilidad, configuración), <u>Hardware</u> (capacidades, desempeños, obsolescencia), <u>Sistemas</u> (Diseños, especificidades, complejidad)
CONOCIMIENTO	Son aquellos que se relacionan con el daño generado por la pérdida de conocimiento e información vital para el desarrollo de las actividades de la entidad. En esta clasificación se encuentran los riesgos en los activos y la seguridad de la información.
AMBIENTALES	Son aquellos generados por la exposición a factores internos y externos que afectan el medio ambiente de la entidad (la contaminación, ambientes poco saludables, malos hábitos) inherentes a las actividades que desarrolla en cada proceso.
SIGC	Son aquellos relacionados con el cumplimiento del sistema integrado de gestión de calidad (MIPG, SGC)

### 5.6 Análisis del Riesgo

El análisis del riesgo implica el desarrollo y la comprensión del riesgo.

El análisis del riesgo involucra la consideración de las Amenazas / Causas y las fuentes de riesgo, sus consecuencias positivas y negativas, y la probabilidad de que tales consecuencias puedan ocurrir.

		<b>PROCEDIMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO</b>		
<b>VERSIÓN:</b> 02	<b>RESPONSABLE:</b> JEFE DE CONTROL INTERNO	<b>FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN:</b> 9-05-2023	<b>PÁGINA:</b> 8 DE 15	<b>CÓDIGO:</b> CI-P-002

Se debe describir las amenazas y/o causas que me llevaron a identificar el riesgo y/o la no conformidad potencial.

### 5.7 Evaluación del Riesgo

El propósito de la evaluación del riesgo es facilitar la toma de decisiones, basada en los resultados de dicho análisis, a cerca de cuales riesgos necesitan tratamiento y la prioridad para la implementación del tratamiento. La evaluación del riesgo implica la comparación del nivel de riesgo observado durante el proceso de análisis y de los criterios establecidos al considerar el contexto.

En la calificación del riesgo, asignar un puntaje basado en la probabilidad de que el riesgo ocurra o pueda ocurrir. Con base en la Tabla 4, Probabilidad, reflexionar sobre la frecuencia con que el riesgo ocurre o puede ocurrir.

**Tabla 4. Probabilidad**

NIVEL	DESCRIPTOR	DESCRIPCIÓN (FACTIBILIDAD)	FRECUENCIA
1	<b>MUY IMPROBABLE</b>	El evento puede ocurrir solo en circunstancias excepcionales	No se ha presentado en los últimos 5 años.
2	<b>IMPROBABLE</b>	El evento puede ocurrir en algún momento.	Al menos de 1 vez en los últimos 5 años.
3	<b>POSIBLE</b>	El evento podría ocurrir en algún momento.	Al menos de 1 vez en los últimos 2 años.
4	<b>PROBABLE</b>	El evento probablemente ocurrirá en la mayoría de las circunstancias.	Al menos de 1 vez en el último año.
5	<b>MUY PROBABLE</b>	Se espera que el evento ocurra en la mayoría de las circunstancias.	Más de 1 vez al año.

Utilizando los criterios de la Tabla 5, Impacto, asignar un puntaje de severidad a los riesgos.

**Tabla 5. Impacto**

TIPO	NIVEL	SEVERIDAD	DESCRIPCIÓN
	1	INSIGNIFICANTE	En caso de que el riesgo se materialice el impacto u afectación sería Se afecta a una persona en particular.



**VERSIÓN: 02**
**RESPONSABLE:**  
**JEFE DE CONTROL INTERNO**
**FECHA DE INICIO/  
 ACTUALIZACIÓN:**  
**9-05-2023**
**PÁGINA:**  
**9 DE 15**
**CÓDIGO:**  
**CI-P-002**

TIPO	NIVEL	SEVERIDAD	DESCRIPCIÓN En caso de que el riesgo se materialice el impacto u afectación sería
<b>CONTROL DE LA INFORMACIÓN</b>	2	MENOR	Se afecta a un grupo de trabajo interno del proceso.
	3	MEDIO	Se afecta a todo el proceso.
	4	MAYOR	La afectación se da a nivel institucional.
	5	CATASTRÓFICO	La afectación se da a nivel estratégico.
<b>CREDIBILIDAD IMAGEN</b>	1	INSIGNIFICANTE	Se afecta al grupo de funcionarios y contratistas del proceso.
	2	MENOR	Se afecta a todos los funcionarios y contratistas de la entidad.
	3	MEDIO	Se afecta a los usuarios de la Sede Central de la entidad.
	4	MAYOR	Se afecta a los usuarios de las Direcciones Territoriales.
	5	CATASTRÓFICO	Se afecta a los usuarios de la Sede Central y de las Direcciones Territoriales.
<b>POLÍTICO LEGAL</b>	1	INSIGNIFICANTE	Se producen multas para la entidad.
	2	MENOR	Se producen demandas para la entidad.
	3	MEDIO	Se producen investigaciones disciplinarias.
	4	MAYOR	Se producen investigaciones fiscales.
	5	CATASTRÓFICO	Se producen intervenciones y o sanciones para la entidad.
<b>OPERATIVO</b>	1	INSIGNIFICANTE	Se tendrían que realizar ajustes a una actividad concreta del proceso.
	2	MENOR	Se tendrían que realizar ajustes en los procedimientos del proceso.

VERSIÓN: 02

RESPONSABLE:  
JEFE DE CONTROL INTERNO

FECHA DE INICIO/  
ACTUALIZACIÓN:  
9-05-2023

PÁGINA:  
10 DE 15


CÓDIGO:  
CI-P-002

TIPO	NIVEL	SEVERIDAD	DESCRIPCIÓN
	3	MEDIO	En caso de que el riesgo se materialice el impacto u afectación sería Se tendrían que realizar ajustes en la interacción de procesos.
	4	MAYOR	Se presentarían intermitencias o dificultades en la operación del proceso
	5	CATASTRÓFICO	Se presentaría paro o no operación del proceso.

En base a la Tabla 6, Zona de Riesgo, determinar el nivel de riesgo.

**Tabla 6. Zona de Riesgo**

Riesgo= (Severidad) x (Probabilidad)									
CRITERIOS DE SEVERIDAD					PROBABILIDAD POR POTENCIAL DE DAÑO				
NIVEL	CONTROL DE LA INFORMACIÓN	CREDIBILIDAD IMAGEN	POLÍTICO LEGAL	OPERATIVO	(1) Muy Improbable	(2) Improbable	(3) Posible	(4) Probable	(5) Muy Probable
					Pero posible en circunstancias extremas	Aunque Concebible	Pero inusual	No sorprende	Sin Fuda
<b>(1) INSIGNIFICANTE</b>	Se afecta a una persona en particular.	Se afecta al grupo de funcionarios y contratistas del proceso.	Se producen multas para la entidad.	Se tendrían que realizar ajustes a una actividad concreta del proceso.	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO	BAJO
<b>(2) MENOR</b>	Se afecta a un grupo de trabajo interno del proceso.	Se afecta a todos los funcionarios y contratistas de la entidad.	Se producen demandas para la entidad.	Se tendrían que realizar ajustes en los procedimientos del proceso.	BAJO	BAJO	BAJO	MEDIO	MEDIO
<b>(3) MEDIO</b>	Se afecta a todo el proceso.	Se afecta a los usuarios de la Sede Central de la entidad.	Se producen investigaciones disciplinarias.	Se tendrían que realizar ajustes en la interacción de procesos.	BAJO	BAJO	MEDIO	MEDIO	ALTO
<b>(4) MAYOR</b>	La afectación se da a nivel institucional.	Se afecta a los usuarios de las Direcciones Territoriales.	Se producen investigaciones fiscales.	Se presentarían intermitencias o dificultades en la operación del proceso	BAJO	MEDIO	MEDIO	ALTO	ALTO
<b>(5) CATASTRÓFICO</b>	La afectación se da a nivel estratégico.	Se afecta a los usuarios de la Sede Central y de las Direcciones Territoriales.	Se producen intervenciones y/o sanciones para la entidad.	Se presentaría paro o no operación del proceso.	BAJO	MEDIO	ALTO	ALTO	ALTO
	1-6	<b>Riesgo Bajo</b>	Puede ser aceptable; Sin embargo, revise la tarea para ver si el riesgo se puede reducir aún más.						
	7 - 14	<b>Riesgo Medio</b>	El trabajo sólo debe proceder con la autorización de la gestión adecuada previa consulta con el personal especializado y el equipo de evaluación; En la medida de lo posible, el trabajo debe redefinirse para tener en cuenta los riesgos que entraña o reducir el riesgo antes de comenzar el trabajo.						
	15 - 25	<b>Riesgo Alto</b>	El trabajo no debe continuar; Debería redefinirse o adoptarse nuevas medidas de control para reducir el riesgo. Los controles deben ser reevaluados para ver si son adecuados antes de comenzar el trabajo.						

		<b>PROCEDIMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO</b>		
<b>VERSIÓN:</b> 02	<b>RESPONSABLE:</b> JEFE DE CONTROL INTERNO	<b>FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN:</b> 9-05-2023	<b>PÁGINA:</b> 11 DE 15	<b>CÓDIGO:</b> CI-P-002

Las Opciones de Manejo del Riesgo se tendrá las disposiciones mencionadas en el ítem 5.4 Nota 1 y de acuerdo con la siguiente tabla:

**Tabla 7. Opciones de Manejo del Riesgo**

OPCIONES DE MANEJO DEL RIESGO		ZONA DE RIESGO	OPCIONES DE MANEJO DEL RIESGO
<b>ASUMIR EL RIESGO</b>	Implica que se <b>ACEPTAN</b> las consecuencias o efectos de la materialización del riesgo; en este caso no es necesario tomar medidas para seguir disminuyendo la probabilidad e impacto del riesgo.	<b>BAJA</b>	Se asume el riesgo. <b>Nota:</b> Si el riesgo inherente se ubica en la zona baja, se debe revisar si éste riesgo amerita o no, que se incluya en el mapa de riesgos, para su administración.
<b>REDUCIR EL RIESGO</b>	Implica tomar medidas encaminadas a <b>PREVENIR / DISMINUIR</b> tanto la <b>PROBABILIDAD</b> , como el <b>IMPACTO</b> . La reducción del riesgo es probablemente el método más sencillo y económico para superar las debilidades antes de aplicar medidas más costosas y difíciles. Por ejemplo: a través de la <b>mejora y optimización de los procedimientos, la implementación de acertados controles y acciones de manejo complementarias.</b>	<b>MEDIO</b>	Se asume el riesgo. Se implementan <b>controles</b> y sus <b>acciones de manejo del riesgo</b> orientadas a <b>disminuir</b> la probabilidad de materialización del riesgo <b>Y/O controles</b> y sus <b>acciones de manejo del riesgo</b> , orientadas a <b>disminuir</b> el impacto de la materialización del riesgo. Lo anterior con el propósito de llevar el riesgo a la <b>zona baja.</b>
<b>EVITAR EL RIESGO</b>	Implica tomar medidas que <b>REDUZCAN EL IMPACTO</b> de la materialización del riesgo, a través del <b>COMPARTIR O TRASPASO</b> de las pérdidas potenciales a otras organizaciones o entidades, como en el caso de los contratos de seguros ( <b>Pólizas</b> ) a través de otros medios que permiten distribuir una porción del riesgo con otra entidad, como en los contratos a riesgo compartido. Por ejemplo, tercerización ( <b>Outsourcing</b> ). La información de gran importancia se puede duplicar y almacenar en un lugar distante y de ubicación segura, en vez de dejarla concentrada en un solo lugar, el control de calidad, manejo de los insumos, mantenimiento preventivo de los equipos, desarrollo tecnológico, etc.	<b>ALTA</b>	Se implementan <b>controles</b> y sus <b>acciones de manejo del riesgo</b> , orientadas a <b>disminuir</b> o <b>evitar</b> la materialización del riesgo <b>Y/O controles</b> y sus <b>acciones de manejo del riesgo</b> orientadas a <b>disminuir</b> o <b>evitar</b> el impacto de la materialización del riesgo. Lo anterior con el propósito de llevar el riesgo a <b>zona media.</b> En lo relacionado con <b>compartir o transferir el riesgo</b> , teniendo en cuenta que en esta zona de riesgo se pueden producir pérdidas considerables para el proceso y/o la organización, se podría establecer el mantenimiento de pólizas (contratos de seguros), tercerización, entre otras; como <b>controles</b> o acciones de manejo del riesgo enfocadas a la protección. Esta opción de manejo se deberá tener en cuenta, con base en la capacidad del proceso y/o la entidad, para asumir las consecuencias del impacto producido por la materialización del riesgo.

## 5.8 Tratamiento del Riesgo

El tratamiento del riesgo involucra la selección de una o más opciones para modificar los riesgos y la implementación de tales opciones. Una vez implementado, el tratamiento suministra controles o los modifica.

De acuerdo al Mapa de Riesgo, se debe diligenciar el tratamiento del riesgo, según los siguientes parámetros:


- **Controles/acciones para mitigar consecuencias**

Identificado el nivel o zona del riesgo preliminar, se describen en este campo las actividades (acciones) a realizar para mitigar las causas/amenazas identificadas.

**Nota:** Si el riesgo es bajo "no aplica" realizar acciones, sin embargo, hay que monitorearlo.

- **Riesgo residual**

Una vez termine la primera valoración y se determinen los controles efectivos, es importante realizar una última evaluación que indican el resultado definitivo; lo cual permite analizar y tomar posibles alternativas o decisiones, que conlleve a mantener el riesgo controlado.

		<b>PROCEDIMIENTO PARA LA ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO</b>		
<b>VERSIÓN:</b> 02	<b>RESPONSABLE:</b> JEFE DE CONTROL INTERNO	<b>FECHA DE INICIO/ ACTUALIZACIÓN:</b> 9-05-2023	<b>PÁGINA:</b> 12 DE 15	<b>CÓDIGO:</b> CI-P-002

### 5.9 Monitoreo y Revisión

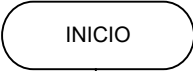
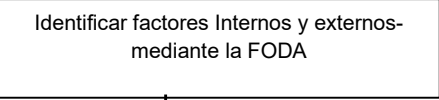
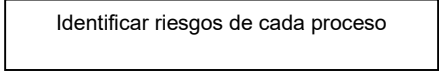
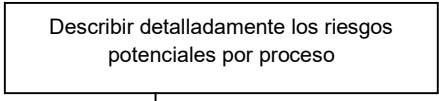
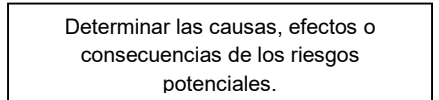
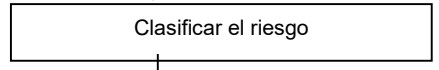
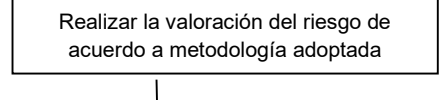
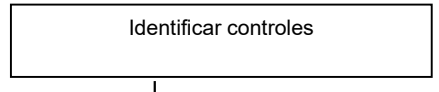
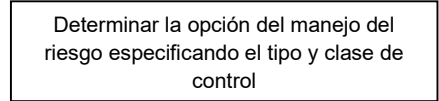
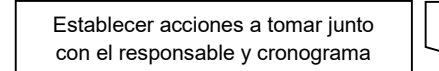
Los jefes de procesos aseguraran el respectivo seguimiento y control; en donde se comprenderá todos los aspectos del proceso para la gestión del riesgo y oportunidades, en busca de:

- Garantizar que los controles son eficaces y eficientes.
- Obtener información adicional para mejorar la valoración del riesgo.
- Analizar y aprender lecciones a partir de los eventos, los cambios, las tendencias, los éxitos y los fracasos.
- Detectar cambios en el contexto externo e interno, incluyendo los cambios en los criterios del riesgo y en el riesgo mismo que puedan exigir revisión de los tratamientos del riesgo y las prioridades.
- Identificar los riesgos emergentes.

### 5.10 Materialización del Riesgo

Cuando se materialice un riesgo, garantizar que se reporte en el formato Acción Correctiva y Preventiva; con el propósito de analizar y revisar las posibles consecuencias y controles; para establecer un plan de acción y su respectivo cierre efectivo.

**VERSIÓN: 02**
**RESPONSABLE:**  
**JEFE DE CONTROL INTERNO**
**FECHA DE INICIO/  
 ACTUALIZACIÓN:**  
**9-05-2023**
**PÁGINA:**  
**13 DE 15**
**CÓDIGO:**  
**CI-P-002**

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
			
1		Líder de proceso	A través de actas, cuestionarios, lluvia de ideas, registros históricos, resultado de indicadores.
2		Líder de proceso	Cada líder identifica los riesgos asignados a su área
3		Líder de proceso	Formato Matriz DI-R-007 contexto de la organización y evaluación de riesgos y oportunidades
4		Líder de proceso	Identifica los controles asignados a los riesgos
5		Líder de proceso	Formato Matriz DI-R-007 contexto de la organización y evaluación de riesgos y oportunidades
6		Líder de proceso	Formato Matriz DI-R-007 contexto de la organización y evaluación de riesgos y oportunidades
7		Líder de proceso	Identifica los controles para los riesgos detectados
8		Líder de proceso	Actividad realizada por el líder del proceso
9		líder de proceso	Identifica los controles para cada riesgo

**VERSIÓN: 02**
**RESPONSABLE:  
JEFE DE CONTROL INTERNO**
**FECHA DE INICIO/  
ACTUALIZACIÓN:  
9-05-2023**
**PÁGINA:  
14 DE 15**
**CÓDIGO:  
CI-P-002**

No	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
10	Identificar el mecanismo de monitoreo	1 Líder de proceso	Cada líder de proceso realiza un seguimiento semestral.
11	Establecer indicadores para verificar el estado del riesgo	Líder de proceso – jefe de control interno	La oficina de control interno realiza auditorías a fin de identificar el estado del riesgo.
12	Reportar avance de la administración del riesgo en proceso	Líder de proceso – jefe de control interno	Los líderes de procesos presentan avances de la administración del riesgo a la alta dirección.
13	Consolidar, reportar y presentar el proceso de la administración del riesgo al comité del sistema integrado de gestión de calidad, SIGC.	Control Interno	Se presenta el informe al comité del sistema integrado de gestión de calidad, SIGC.
14	Reportar modificaciones o cambios anuales al mapa de riesgos al Comité del sistema de gestión de calidad-SIGC	Jefe de control interno	Presentación de Informes
15	Definir las acciones a seguir o cambios en el proceso de administración de riesgo	Jefe de control interno	Planes de mejoramiento.
	FIN		

### Control de cambios

Rev.	Fecha	Elaboro	Reviso / Aprobó	Observaciones y/o Ajustes
2	9-05-2023	Jefe de Control Interno	Comité de calidad	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Actualización de análisis de riesgos y valoraciones</li> <li>2. Se modifica el cuadro de control de cambios con la Rev. y fecha de elaboración.</li> <li>3. Se modifica la codificación de los documentos de acuerdo con el</li> </ol>

**VERSIÓN: 02****RESPONSABLE:  
JEFE DE CONTROL INTERNO****FECHA DE INICIO/  
ACTUALIZACIÓN:  
9-05-2023****PÁGINA:  
15 DE 15****CÓDIGO:  
CI-P-002**

				procedimiento control de la información documentada.
1	30-06-2022	Jefe de Control Interno	Comité de calidad	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Se implementa el SIGC.</li><li>2. Se actualiza por revisión y ajuste del formato del SIGC.</li></ol>
0	18-08-2020	Jefe de Control Interno	Comité de calidad	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Creación del documento</li></ol>